



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 8 de enero de 2024
(OR. en)

17017/23
PV CONS 72
TRANS 623
TELECOM 404
ENER 718

PROYECTO DE ACTA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Transporte, Telecomunicaciones y Energía)
19 de diciembre de 2023

1. Aprobación del orden del día

El Consejo aprueba el orden del día que figura en el documento 16670/1/23 REV 1.

2. Adopción de los puntos «A»

Lista de puntos no legislativos

16673/23
+ COR 1 REV 1

El Consejo adopta la totalidad de los puntos «A» enumerados en el documento mencionado, incluidos todos los documentos COR y REV en las correspondientes lenguas presentados para su adopción.

Las declaraciones sobre estos puntos se recogen en la adenda.

Actividades no legislativas

3. Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2576 en lo que respecta a la prórroga de su período de aplicación ☐(*) 16890/23 + COR 1
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 122, apartado 1, del TFUE)
Acuerdo político
Decisión de aplicar el procedimiento escrito para la adopción
4. Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2577 por el que se establece un marco para acelerar el despliegue de energías renovables ☐(*) 16891/23 + COR 1
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 122, apartado 1, del TFUE)
Acuerdo político
Decisión de aplicar el procedimiento escrito para la adopción
5. Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2578 en lo que respecta a la prórroga de su período de aplicación ☐(*) 16892/23 + COR 2
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 122, apartado 1, del TFUE)
Acuerdo político
Decisión de aplicar el procedimiento escrito para la adopción

Varios

6. a) **Propuestas legislativas en curso** (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea) 
- i) **Reglamento por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2019/943 y (UE) 2019/942 y las Directivas (UE) 2018/2001 y (UE) 2019/944 para mejorar la configuración del mercado de la electricidad de la Unión** 7440/23
- ii) **Directiva relativa a normas comunes para los mercados interiores del gas natural y los gases renovables y del hidrógeno** 15111/1/21 REV 1
+ADD 1 REV 1
15096/1/21 REV 1
+ADD 1 REV 1
y
Reglamento relativo a los mercados interiores del gas natural y los gases renovables y del hidrógeno (versión refundida)
- iii) **Otros expedientes legislativos**
Información de la Presidencia

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

- b) **Situación energética en Ucrania¹** 16518/23
Información
- c) **Preocupación persistente por la seguridad nuclear y la transparencia tras iniciarse la explotación comercial de la segunda unidad de la central nuclear bielorrusa** 16469/23
Información de la delegación lituana
- d) **Reunión ministerial sobre Conectividad Energética en Europa Central y Sudoriental (Atenas, 18 y 19 de enero de 2024)**  16867/23
Información de la delegación griega

El Consejo toma nota de la información facilitada por la delegación griega.

- e) **Incidente en el mercado diario de Nordpool el 23 de noviembre de 2023**  16608/23
Información de la delegación finlandesa

El Consejo toma nota de la información facilitada por la delegación finlandesa.

¹ Presentación a cargo del ministro de Energía de Ucrania.

- f) **Evaluación de los proyectos de planes nacionales de energía y clima actualizados** 16454/23
Información de la Comisión

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Comisión.

- g) Evolución reciente de las relaciones exteriores en el ámbito de la energía 16449/23
Información de la Comisión
- h) Preparación para el invierno 2023-2024 16451/23
Información de la Comisión
- i) Urgencia en la aplicación de la Directiva sobre Fuentes de Energía Renovables y la Directiva de Eficiencia Energética 16468/23
Información de la Comisión
- j) Programa de trabajo de la Presidencia entrante
Información de la delegación belga

-
- ① Primera lectura
- ② Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)
- C Punto basado en una propuesta de la Comisión
- (*) Punto sobre el que puede solicitarse votación
-